

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 1 DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS .-

En el cantón de Guayaquil, el días 1 del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas, en las oficinas de **HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA**, ubicada en Cdlá. Atarazana, Villa 13, Mz 13 se lleva a cabo la Junta General ordinaria Universal de Accionistas de **HRO AUDITORES Y CONSULTORES CIA. LTDA**, con la comparecencia de los siguientes accionistas: **UNO) HERRERA VERGARA LUZ IMELDA**, propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una; **DOS) OCHOA ORELLANA MARIA VERONICA**, propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, **TRES) RENDON CEDEÑO MARIA LORENA** , propietaria de trescientas treinta y dos acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una, **CUATRO) RIOFRIO CALI ROSA ESTHELA**, propietaria de cuatro acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Cada acción da derecho a un voto. Los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver los informes del Gerente, de la compañía correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 diciembre del 2015. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el balance anual y el estado de resultados integrales correspondientes a los ejercicios económicos cortados al 31 de diciembre del 2015 y destino de los resultados, el Gerente General de la Compañía, Secretario con vista en el Libro de Acciones y Accionistas, deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, la misma que se agrega al expedientillo de esta Junta. El Presidente considerando que en la presente sesión está representada la totalidad de las acciones y del capital, la declaró formalmente instalada y abierta, pasándose a tratar los puntos del orden del día, respecto de los cuales se tomaron, por unanimidad, las siguientes decisiones: **PRIMERO:** El Secretario dio lectura a los Informes del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico concluido el treinta y uno de diciembre del 2015, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** El Secretaria dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y del Estados Integrales cortados al treinta y uno de diciembre del 2015. La Junta General resolvió por unanimidad aprobar los balances. No habiendo otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstaló la junta general con la misma concurrencia y por secretaría se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual suscriben en

señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las dieciséis horas. De todo lo cual damos fe.-



OCHOA ORELLANA MARIA VERONICA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



HERRERA VERGARA LUZ IMELDA
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA



RENDON CEDENO MARIA LORENA
ACCIONISTA



BIOFRÍO CALI ROSA ESTHELA
ACCIONISTA